

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملبية في يوم الثلاثاء 27 صفر 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Martes 4 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2617

REGALO DE ESTANDARTES

COMISION EJECUTIVA

17.ª LISTA DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Suma anterior.	5562 40
Don Ensebio Vadillo.	2
Don Justo Donoso Soriano.	0 50
Don Narciso Felin.	2
Don José Carcaño.	5
Srta. Pepita Oliva, del Colegio de Madres del Buen Consejo no incluida por error.	1
Don José Muñoz Leiva.	5
• Cristobal Muñoz Leiva.	5
• Rafael Muñoz Leiva.	5
Obreros de la casa de D. José Muñoz	1
Don Pedro Monteros.	1
• Miguel Guzman.	1
• Manuel Huelcano.	0 50
• Antonio Jimenez.	1
• Cristobal Quasada.	1
• José Sanchez.	0 50
• José Bonilla.	0 10
• José Reyes.	0 50
• Rafael Luque.	0 50
• Cristobal Reyes.	1
• Joaquin Cortes.	1
• Bernardo Cortes.	1
• Ildefonso Gayazzon.	0 50
• Jose Lopez.	1
• Juan Perez.	0 50
• Antonio Perez.	0 50
• José Gomez.	0 50
• Antonio Ordoñez.	0 25
• Antonio Olivares.	1
• Joaquin Muñoz.	1
• Angel Lopez.	1
• Martin Franco.	1
• Juan Navarro.	1
• José Bravo.	0 50
Doña Maria Recio.	1
Suma y sigue.	5596 75

El tabaco en España y en el Rif

La Cámara Oficial Agrícola de Granada y en su nombre su entusiasta presidente el Marqués de Dilar, acaba de elevar una exposición á los poderes públicos, encaminada á poner de manifiesto los beneficios que á la nación reportaría el cultivo del tabaco:

He aquí algunos párrafos de dicha exposición:

«Y si esta es, someramente esbozada, la verdadera situación de la agricultura y de los agricultores, y el cultivo del tabaco la mejor pasacea que radicalmente curaría tan gravísimos males, como se ha demostrado en los diferentes ensayos del cultivo de dicha solanácea, que principalmente en el litoral mediterráneo se da tan buena ó mejor que en las mejores vegas cubanas, V. E., hombre progresivo y de talento y propuesto á abrir grandes cauces al bienestar de la nación, comprenderá las razones incontrovertibles que se abonan esta demanda y que se omiten por estar latentes en la conciencia pública.

«Basta un solo detalle para que ante él se rinda aun los mas interesados en contra de este medio salvador de la agricultura. En los trabajos del cultivo y elaboración del tabaco obtendrían ocupación bien retribuida 400.000 obreros, y centenares de familias en las operaciones preparatorias. Además, la riqueza pública obtendría un aumento de 400 ó 500 millones de pesetas, que vendrían á fomentar los ingresos del Estado. ¿Qué razones, pues, se oponen que aún no se haya votado en las Cortes una ley implantando el cultivo del tabaco?»

«Apoyándose en estas consideraciones, la Cámara Agrícola pide al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, que se autorice el culti-

vo del tabaco en España, y nosotros que consideramos muy en su lugar la petición, ofrecemos nuestro modesto concurso para trabajar en favor de la realización de ese proyecto, indudablemente beneficioso y que podrá ser extensivo á los campos del Rif, en los cuales la planta se daría muy bien á juicio de los inteligentes.

Formulada la demanda que será, á no dudarlo, suscrita por otras Cámaras agrícolas, es de esperar que el Gobierno estudie el asunto, con la atención que merece y responda á la voz de los labradores del Sur y de Levante, necesitados de protección y apoyo.

SECCION ARABE

الكرت واموراته

هذه نصيحة للباسين ايها الاخوان ان

اريد الا الاصلاح ما استطعت وما توفيتي

الا بالله عليه توكلت واليه انيب ولا تظن

وانا اردنا غير النصيحة لكم والصلاح لبلاد

كم لكي تستبغون بها كثيرا لانكم رايتكم

اجل منكم صعبا ولاجله اردناكم ان تستمعوا

لها نحن فد واصغاه لكم قبل هذا وبعد

وما ياتي ذكره لان بلادكم هاهنا اولها كانت

مثل بلاد اوربا لراحت عليكم بضاعت

الربير افل من ليه البصر لان بلا دكم

تاملناها وراينا ما فيها من كثير المنافع وما

احسن تربتها وطيب بلادها اولها كانت

مخدومة بما تستخدم به بلاد الارربيون لا

نكم مثل ما تستخدمون به انتم اليوم مثل

الزوايل والمجاريت وما يتبعهم مثل العيسا

ن وشير ذلك الا ترون ما ينفعكم في اعا

نة خدمت بلادكم حتى ترون باعينكم كانكم

في اصغرت احلام لان ما تقول لكم كلام

غير الذي لم يكون اولها يلبف لان بلاد

الارربيون الذي ذكرنا لكم استنبعوا اوربا

بها من ورايتها حتى سارت تستخدم على

اهلها وراحت عليهم بضاعت من غير مشقة

ولا تعب ولذلك اردنا التصبر بامرنا

وبينا نالها الشئ المذكور لان الارربيون

كما تعرفون اموراتهم يتذبذبون في اليوم

قبل مشقة انفسهم لانهم لا اراد ما يحيط

بهم من مشقة الكرت وامورها تدبوا بحيلة

حتى صنعوا مكينات موعودون للكرت ما

يلحظة في مدة زمان الكرت كلها يبلحظة

في افل من حلال تلك الهدية لانكم

تعرفون احوال تلك الامور ولا تحتاجون

الى انتيهنا وانظروا الى عفة بلاد الجزائر

لانها فنل هذا كانت افل من غيرها واليوم

سار الرجل الوا حد يحترث الربير من

الاطارات ويربب منها اصعبا اصعبا من

مير كلام العاشي وربينا من ارباب الروا

يات يربب الزجل من 100 اكثر 5000

برنك ولذلك الردنا ان تكون مثلهم والا

احسن وما ملينا نحن هذا هو وما عليكم

انتم يبادروا به وهذا نتيه من الدولة المذ

كورة

El texto árabe

Noticias del vecino imperio.

El Aid-Ez-Zeguir

Ayer, antevíspera de la Pascua chico, viajaron á Melilla muchos cientos de moros.

Los comercios se vieron muy concurridos, realizando todos buenas ventas.

Hoy habrá mercado extraordinario en Beni-Sicar, y también será grande la afluencia de indígenas en los establecimientos, pues acostumbran á realizar compras extraordinarias para esa fiesta, que pone término al Ramadán.

COSAS DE MARRUECOS

La carta de un muerto ó noticias de un vivo

Los indígenas han opuesto siempre resistencia á creer en la muerte del Pretendiente de Zújar, el Soberano de los conejos sagrados y cuerpo invulnerable.

No es la leyenda cosa que la realidad destruye fácilmente; por el contrario perdura á pesar de todo, no ya en Marruecos, sino aun en los pueblos civilizados.

De la prisión y muerte del Roghi, se nos ha habido como de cosa perfectamente cierta. Ante la coincidencia de todas las informaciones, los moros parecían aceptar la noticia; pero de cuando en cuando ha volado por el campo la nueva de que el pseudo Muley Mohamed continuaba vivo. En cuanto al lugar de su residencia, no había uniformidad de pareceres, pues mientras unos le suponían en un punto, otros le hacían á quinientas leguas de él.

Ahora acaba de resucitar otra vez, puesto que escribe cartas.

Es el caso que Ben-Chellal, cuñado del difunto Pretendiente y ex-caid de Beni Bu-Ifrur, ha recibido una epistola del Roghi en la que le dice que aunque preso en Fez, se encuentra en buen estado de salud y rogando á Allah que le ponga en libertad.

La noticia ha producido la natural sensación, pues Chellal afirma que tiene absoluta seguridad de que el papel es auténtico, pues reconoce la escritura del Pretendiente.

Los pocos reñones que la carta contiene, están trazados con lapiz y aparecen inscritos—asi lo dice Chellal—por la mano del propio é incalificable Roghi.

¿Qué tal?

Información militar

Han sido pasaportados: para Badajoz, el capitán D. Enrique Villader; para Málaga, el oficial segundo de Administración D. Juan Barranco; para Barcelona, el capitán D. Ricardo Argas; para Madrid, en comisión, el Subintendente D. Carlos M. Fridich; para Orense, el sargento D. Enrique Carballo; para Zamora, el veterinario tercero D. José Uguet; para Bécjar (Almería), el segundo teniente D. Alejandro Hernández; para Málaga, el sargento D. Savacio Torres; para Granada, el teniente coronel D. José Morillo; para Madrid, el comandante D. Pablo Padilla; para Santoña y Bilbao, el capitán de E. M. D. Candido Carrer; para Valdehorras (Orense) el 2.º teniente D. Manuel Bisco; para Málaga, el oficial 1.º de Administración Don Francisco Fariado; para Orotava (Canarias), el primer teniente D. Ricardo Suarez; para Zamora, el primer teniente D. Antonio Mollor; para Palmas (Canarias), primeros tenientes don Elmerio Ortega y D. Fernando Somano.

—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Granada, al capitán D. Eugenio Serrano.

—Ha sido declarada indemnizable la comisión desempeñada recientemente por el capitán D. Manuel Rodríguez Benito.

—El sargento D. Tomás García ha renunciado á su ingreso en el Instituto de la Guardia Civil.

DESDE ALOAZAR

El regreso del Raisuli

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fanesta noticia para Alcazar es el regreso del Raisuli á ocupar su puesto de gobernador de la región. Para los mar, su viaje á Tanger en donde se encontraba el ministro de Estado del Sultán, de paso para Madrid, obedecía á su destitución, teniendo en cuenta las múltiples quejas de los europeos y el descontento general reinante entre los naturales. Desgraciadamente no ha pasado así, teniendo que estar dispuestos para comenzar de nuevo la lucha, que claro está, debe de ser mucho más terrible que la anterior.

La emigración de los pocos europeos que habitan Alcazar se impone. ¿Razonar? Las siguientes: Siendo el único medio de vida existente en esta población el del campo, ó sean explotaciones agrícolas y cría de ganado, el europeo domiciliado aquí no tiene otros negocios que explotar. Sus intereses más de una vez se han visto en peligro desde la llegada del Raisuli. El indígena que vé que sus bienes han mermado desconsideradamente, acude á los intereses que el europeo ha depositado en su poder, haciendo que estos sirvan de pasto al ex-rey de las selvas y sus satélites. Queda un consuelo que es el de reclamar, pero con la desgraciada coincidencia de no ser atendido, viendo de esta suerte frustradas todas sus esperanzas.

Aquí no hay más que dos senderos á seguir: ó dejarse arruinar por este gobernador, ó marcharse medio arruinado. Los más indefensos para la lucha somos los españoles y son los que un se persiguen y al mismo tiempo que se desatienden sus justificadas quejas.

A los extrajeros se les acusa pero nunca falta alguno que tome la revancha, haciendo la vista gorda su respectiva Legación. Estos días hemos sido testigos de uno de tantos casos de esta índole. Se trata del Agente Consular de Francia que habiéndole capturado el Shej Hadj Mohamed Sghis, un protegido y yendo á exigir su inmediata libertad, que le fue negada; nió gusto á su látigo dando una descomunal paliza al Shej, al vez de la cual le concedió lo que se negados antes le había negado. Su Legación no da importancia alguna al asunto y... siga la marcha.

Gracias á estos y otros parecidos atropellos, (que en realidad no dejan

de serlo) son respetadas las personas de sus protegidos ya que sus intereses no lo son.

Por último y para poner fin á esta modesta información, podemos asegurar que la influencia creada, á costa de muchos trabajos, por nuestro ilustre ministro en Tánger, Excmo. Señor Don Alfonso Merry del Val y á la que siempre ha dedicado predilecta atención, va disminuyendo paulatinamente desde la llegada del Raisuli á esta comarca, que de continuar así concluirá por extinguirse y entonces... emplearemos el adagio andaluz «á morir que es ley.»

A'ezar 29 de Septiembre 1910.

En el zoco de Beni-Sicar

La mañana del domingo estuvo en el zoco de Beni-Sicar el Excmo. Sr. Capitán General D. José García Aldave, acompañado de los Excmos. Sres. generales Arizón y Jordana.

El mercado estaba concurrencioso. Pasaron de tres mil los indígenas, entre ellos muchos jefes principales de Beni-Sidel, Beni-Bugafary y Beni-Sicar.

La presencia del general Aldave despertó gran expectación. Como un reguero de pólvora circuló la noticia y todos se agruparon para conocerle y saludarle.

Al pasar entre los grupos, se levantaban los vendedores, saludándole militarmente.

Los notables cumplimentaron á S.E., dándole la bienvenida. Reiteraron su afecto y adhesión á España, ofreciendo trabajar por la consolidación del orden y de la paz, que tanto les beneficia.

El general Aldave agradeció el saludo y los ofrecimientos, y les dijo que seguiría la misma norma de conducta que su antecesor.

El nuevo capitán general quedó gratamente impresionado del zoco, por lo que es y representa, y con tal motivo tuvo nuevas frases de elogio para el general Marín.

Esta conducta del Sr. Aldave es objeto de unánimes alabanzas.

En el mercado se hicieron muchas é importantes transacciones, no solo entre los indígenas, sino entre estos y los negociantes españoles, sobre todo de ganado vacuno.

Cada día adquiere más importancia este zoco, el principal de Gualaya.

Los moros reconocen que nunca, ni en los mejores tiempos llegó á tener el brillo que hoy tiene.

De interés local

Se han concedido solares en los barrios Real y Tesorillo, á los señores siguientes:

D. Alfonso Yuste; D. José Rubio; D. Eduardo Murcia; D. Luis Lupiáñez; D. Manuel Ros; D. Vicente Jiménez; D. Rafael Omaras; D. Rafael Alcalá; D. Juan del Río; D. Agustín Millán; D. Andrés Martínez; D. Antonio González; D. Diego Villa; D. Juan Morán; D. Santiago Agüero; Doña Mercedes Lacer; D. Manuel Dapuro; D. Antonio Segura; Doña Amelia Banderas; D. Antonio González López; D. Manuel Solano; D. Francisco Mañez; Doña Antonia Escobar; D. Domingo García; D. José Tello; D. Miguel Ruiz; D. Salvador Pérez Díez; D. Francisco Rodríguez; D. María Ubeda; D. Francisco Castañeda; D. Tomás Gena; D. José Barrios; D. Miguel Ruiz; D. Miguel Sanchez; D. Manuel Bayedoy; D. Antonio Escobar; D. Pedro Castaño; D. Eduardo Marín; D. Juan Casdeler; D. Antonio González Peco; Doña María González; D. Vicente Guerrero; D. Juan Pérez; D. Joaquín Amayo; D. Francisco Calderón; D. Francisco Chiquero; D. Miguel Gómez y D. Jaime Fantina.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

El "606"

En el Hospital de San Juan de Dios. Sigue habiéndose favorablemente del prodigioso descubrimiento del Doctor Ehrlich.

Los enfermos del Hospital de San Juan de Dios a los que se aplicó la inyección «606», siguen mejorando, no observándose en ellos grandes alteraciones de temperatura.

Provincias

CEUTA

Muertos por asfixia

Según noticias de dicha Plaza, se hallaba trabajando en la limpieza de unos pozos negros en la casa de un israelita, dos confinados, llamados Francisco Das, y Juan Mozo.

Un desprendimiento les ocasionó la muerte por asfixia, siendo extraídos los cadáveres, no sin grandes trabajos.

E bastón de mando del gobernador

En la catedral.—Ceremonia.—Plátano del Ueán.—Discurso de Aifau.—Al santuario de la Virgen de Africa

En la Catedral de Ceuta se ha celebrado una solemne ceremonia, con objeto de hacer entrega el gobernador militar, de su bastón de mando a la Virgen de Africa.

Una compañía del Regimiento Infantería del Se rallo, con bandera y música, hizo los honores.

La comitiva que era inmensa, se trasladó desde la Catedral al Santuario de dicha Virgen, en donde quedó depositado el bastón del gobernador.

El día de la catedral pronunció una conmovedora plática alusiva al acto, y el general Aifau un elocuente discurso, manifestando que seguirá la misma conducta de sus antecesores en el mando de la Plaza.

La fiesta ha sido lucidísima.

BARCELONA

La conquista del aire

Por los Pirineos Orientales

Noticias de la capital del Principado dan cuenta de que el «Aéreo Club» organiza una emocionante travesía por los Pirineos Orientales.

El punto de partida será Perpignan y el de llegada Barcelona.

La iniciativa del «Aéreo» ha despertado grandísimo interés.

Se han señalado importantes premios.

Una riña

Entre metalúrgicos

Esta madrugada, y por cuestión de la huelga, rieron varios obreros metalúrgicos, cruzándose varios tiros, resultando heridos un vigilante que se acercó a los obreros, y uno de éstos.

Los demás metalúrgicos se dieron a la fuga, no pudiendo ser detenidos mas que dos de ellos.

TARRAGONA

Gobernador que dimita

Por disatir profundamente de algunas esenciales instrucciones recibidas del Gobierno, para el desempeño de su misión, ha presentado la dimisión de su cargo, el Gobernador civil de la provincia.

Se asegura que le será aceptada dicha dimisión.

CARTAGENA

Náufragos que parecen

Del puerto de Cartagena se habían ausentado embarcados en un baidro, el teniente de Artillería, Sr. Bardin y un amigo suyo, el súbdito inglés, Mr. Brownig.

Se inició un fortísimo temporal, que arrastró el baidro a varias leguas de distancia.

Travocurrido un día, se carecía en absoluto, de noticias de dichos jóvenes, que se tenía hubieran naufragado.

Después de grandes esfuerzos y co-

riendo grandes riesgos y peligros, pudieron refugiarse en una casenada y teniéndose ya noticias de su paradero acudió en su auxilio un torpedero, el cual ha traído al baidro al puerto, con averías y con sus dos tripulantes.

JAEN

Por jugar al toro

Estando jugando al toro varios niños, uno de ellos se clavó en la frente el estoque de madera que usaba otro que hacía de espada.

El herido está gravísimo, siendo segura su muerte.

El Juzgado interviene en el suceso, habiendo comenzado a instruir diligencias.

ZARAGOZA

Alcalde que dimita

Por marcada incompatibilidad con la mayoría de los concejales, ha presentado la dimisión el alcalde presidente del Ayuntamiento.

El Gobernador ha cursado la dimisión al ministerio de la Gobernación, el cual la aceptará ó no después de estudiado el asunto que la motiva.

SEVILLA

La manifestación católica

Insultos entre católicos y radicales.—La policía y los manifestantes.—Cargas.—Centos.—Regreso

De Sevilla telegrafian que, en Utrera, al terminar el mitin católico, comenzó la manifestación.

Esta pasó por calles que estaban también invadidas por los elementos radicales.

Entre unos y otros se cruzaron insultos, no llegando a pasarse de las amenazas a los hechos.

Los católicos pretendieron entrar en el local del Ayuntamiento, impiéndonlo la Guardia civil.

Como los manifestantes volvieron a insistir en las pretensiones, la benemérita se vió en el caso de dar varias cargas, produciendo contusiones a varios manifestantes.

Con ello quedó restablecido el orden, regresando tranquilamente a Sevilla los católicos que habían concurrido a la manifestación

Extranjero

ITALIA

El cólera

Noticias oficiales participan que en Nápoles se han registrado cuatro casos tres de ellos seguidos de defunción.

En el Manicomio de Aversa de cinco casos han sido tres también las defunciones.

En Casserta han ocurrido varios casos sospechosos.

En el resto del país, incluso en La Palla, no ha ocurrido novedad.

La aviación

Desgracia sensacional.—Choque en los aires.—Dos aviadores gravísimos.

De Roma dan cuenta de un desastre de la aviación.

Los aviadores Thomas y Dickson se habían elevado para intentar la travesía por los Alpes.

Una fuerte ráfaga hizo que chocaran los dos aparatos, que cayeron a tierra haciéndose pedruzcos.

El aviador Thomas recibió heridas graves, y Dickson gravísimas, creyéndose que no será posible salvarle la vida.

El accidente ha producido en toda Italia pesosa impresión.

TURQUIA

epariación del cólera

Según telegramas que se reciben de París, se sabe que en Constantinopla se han registrado cuatro casos de cólera, habiéndose adoptado grandes medidas para contener la invasión colérica.

INGLATERRA

Huelga monstruo

En Manchester se han declarado en huelga los obreros de la industria algodónera.

Los talleres cerrados, son 700; y los obreros sin trabajo ascienden a 100000

Los perjuicios son enormes y la situación muy crítica.

Noticia desmentida

Acercos de la boda del Rey

Toda la prensa ministerial, desmintiendo rotundamente y de una manera autorizada, la noticia circulada estos días por la prensa europea, relativa a la boda del Rey D. Manuel con una de las hijas del Emperador de Alemania.

Está siendo muy comentada la importante rectificación de la noticia, que ya se tenía por cierta.

Información militar

Se desestima

Ha sido desestimada una instancia producida por el capitán de caballería D. Graciano Besada, que se encuentra en situación de supernumerario y pedía la vuelta al servicio activo.

Esperando

De un momento a otro se esperaba en esta corte al capitán general de Valencia, que permanecerá breves días.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Melilla el coronel de Infantería D. José Tomasetti.

No fué al despacho

El Sr. Marino no asistió hoy a su despacho oficial del ministerio de la Gobernación.

Conferencia

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo de ministros.

No recibió

El Sr. Casalejas no ha recibido hoy a los periodistas, como suele hacerlo.

Los ingresos

Según datos de carácter oficial que el ministerio de Hacienda, ha facilitado a los periodistas, los ingresos por todos conceptos en el mes de Septiembre último muestran un aumento de cuatro millones con relación a igual mes del año anterior.

España y Marruecos

Las conferencias.—Reserva

Como se había anunciado, hoy, a las tres de la tarde, han comenzado en el ministerio de Estado las conferencias entre el Mokri y el Sr. García Prieto. De lo tratado se guarda la natural reserva.

Las manifestaciones suspendidas

Telegramas oficiales.—Los fracasos

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho a los periodistas que se habían recibido de diferentes poblaciones despachos de las autoridades dando cuenta de haberse suspendido ayer las manifestaciones católicas organizadas contra el Gobierno por su política en materia religiosa.

En general, el Gobierno cree que la manifestación ha sido un fracaso.

La huelga de Barcelona

Proposiciones aceptadas.—El Fomento nacional.—Calmu completa

Los despachos que se reciben de la ciudad condal dan cuenta de que los patronos han celebrado una reunión acordando aceptar las proposiciones que últimamente les habían sido hechas para terminar la huelga.

En la solución ha tenido una no pequeña parte el presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

La tranquilidad es completa en Barcelona y en los pueblos de los alrededores.

La reglamentación del juego

Lo que significa el proyecto.—Los Ayuntamientos.—Contra las excepciones

El ministro de la Gobernación tiene en estudio un proyecto referente al juego con objeto de reglamentarlo.

Se han concedido los siguientes permisos:

A D. Alejandro Artés para poner una fonda.

A D. José Sánchez, para una barbería en el barrio Real.

A D. Francisco Pérez y a D. Sebastián López, para casas de comidas.

En las oficinas de la Secretaría de la Junta de Arbitrios se tienen documentos que interesan a los Sres. D. Eulogio Rodríguez Jimémez y D. Pedro Lopera Simón, cuyos paraderos, se ignoran en dichas oficinas.

Lo mismo ocurre con los señores D. Rafael Pomares Casanova, D. José Rubio Basco, D. Miguel Gómez Barriocruzo, D. Salvador Pérez Díaz, don Antonio Segura Martín, D. Santiago Agüero Ojeda, D. Juan Morán Faber y D. Antonio González Medina.

Felicitaciones

Hoy, festividad de San Francisco de Asis, celebran sus días muchas distinguidas damas y caballeros.

Entre estos figura el Excmo. señor General Jordana.

A todos desea EL TELEGRAMA DEL DIA, muchas felicidades.

REAL ORDEN INTERESANTE

En la «Gaceta» se ha publicado la real orden de Gobernación, acerca de la cual tanto se viene hablando, y cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Se establece un servicio de Higiene de la Prostitución, destinado a la defensa de la salud pública, en lo relativo a dicho vicio social, cuyos daños precisa evitar, con separación y sin perjuicio de las responsabilidades penales a que hubiese lugar conforme a las leyes.

2.º El expresado servicio, establecido para prevenir y tratar las enfermedades originadas por el tráfico de la prostitución, no podrá dar motivos a excoaciones ni al establecimiento de registros especiales en que se inscriban las mujeres que a aquel tráfico se dedican.

3.º El citado servicio funcionará en todas las capitales de provincia y poblaciones de importancia, al cuidado de las respectivas Juntas provinciales y municipales de Sanidad, bajo la presidencia y dirección de los gobernadores civiles, siendo jefe inmediato del referido servicio en la capital el inspector provincial de Sanidad, y en las demás localidades donde esté el servicio establecido, el inspector municipal, los cuales tendrán a sus órdenes el número de médicos y dependientes que se estime necesarios, nombrados por el ministerio de la Gobernación, con arreglo a las condiciones que se fijarán previamente por dicho Centro, y con intervención del inspector general de Sanidad interior, del que, en definitiva, dependerá cuanto con el servicio de higiene se relacione. De las Juntas provinciales y municipales formará parte a estos efectos un médico militar y un jefe de ejército que mande fuerza, si los hubiere.

4.º Al cuerpo de médicos higienistas quedará adscritos desde luego los actuales que hayan obtenido sus plazas por oposición ó concurso en la forma que se determinará en la correspondiente Instrucción complementaria.

5.º El servicio de higiene, se prestará gratuitamente en Dispensarios-consultas que se establecerán con este objeto en cada localidad, provistos de los elementos científicos precisos, y en ellos se expedirán certificados talonarios con el nombre, edad, vecindad y estado de salud de la interesada, llevándose los libros de historia clínica indispensables con carácter reservado, salvo para la autoridad, a la cual se dará a conocer inmediatamente la situación de enfermedad contagiosa de las mujeres reconocidas, al objeto de hacer efectiva la sanción procedente, si no obtiene haberse prohibido, continuara dedicada a la prostitución antes de su completo restablecimiento.

6.º Queda prohibido en absoluto el ejercicio de la prostitución a toda mujer que no esté provista de certificado, acreditando no padecer enfermedad contagiosa, expedido en fecha no anterior a tres días.

7.º Los lugares en que se verifiquen actos de prostitución estarán provistos de cuantos medios profilácticos se determinen, siendo de ellos responsables los que aparezcan como inquilinos de los mismos, y en su defecto, los dueños de los edificios, a cuyo efecto habrá de sujetarse, tanto los locales como aquellos medios, a reconocimiento semanal. Dichos lugares no podrán servir de habitación a persona menor de cuarenta años.

8.º La mujer que utilizare para la prostitución propia su mismo domicilio, estará sujeta a las prescripciones higiénicas del artículo anterior, y no podrá tener en su compañía persona menor de cuarenta años, salvo sus hijos hasta los cinco años de edad, utilizándose en este último caso los procedimientos legales.

9.º Bajo ningún pretexto se consentirá la vida en común de las mujeres dedicadas a la prostitución en las casas que tengan locales destinados a este tráfico.

10.º No se permitirá ese tráfico a las menores de veinticinco años, sin el consentimiento expreso de sus representantes legales, exigiendo a estos en cada caso, las responsabilidades en que incurriera y siendo recluídas inmediatamente las menores de edad dedicadas a la prostitución, hasta que se adopte respecto a ellas resolución definitiva con arreglo a las leyes.

11.º En ningún caso podrá efectuarse actos de tráfico ó relacionados con él, con escandalo, ofensa de la moral y buenas costumbres, perjuicio manifiesto de tercero ó en establecimientos abiertos al público con otros fines.

12.º Los reconocimientos de las mujeres dedicadas a la prostitución que el Cuerpo de Médicos higienistas efectúe fuera de los Dispensarios-consultas, serán retribuidos, haciéndose constar la retribución en el certificado que se expida ó ingresándose las cantidades que por ello percibieren en las respectivas Ojivas de las Juntas de Sanidad provinciales ó municipales, para ser distribuidas entre los médicos de dicho Cuerpo afectos a las mismas. El reconocimiento en los lugares dedicados a la prostitución será también retribuido en igual forma, pero su producto ingresará en las Juntas de Sanidad para atender a los gastos de hospitalización y curación de las mujeres enfermas pobres.

13.º Como auxiliar del Cuerpo facultativo, y a sus órdenes en cuanto afectos al cumplimiento de esta real orden tendrán atribuciones la Policía gubernativa, de la que se destinará para este cometido un agente especial por distrito de los en que esté dividido el término municipal, cuyos agentes formará en Madrid y Barcelona un cuerpo separado del general de Vigilancia y Seguridad.

14.º La falta contra lo prescrito en las disposiciones anteriores será castigada por los inspectores de Sanidad, con multa no menor a 25 pesetas ni mayor de 600 por cada vez, y, caso de insolvencia se pondrá el hecho en conocimiento del gobernador, que acordará la ejecución del insolvente en la forma establecida por las disposiciones vigentes.

15.º Dentro del término de un mes se pondrá en vigor la correspondiente instrucción complementaria de la presente disposición fijándose las plantillas del personal y condiciones que el mismo ha de reunir y las de los Dispensarios-consultas, así como las tarifas del servicio retribuido y las prescripciones higiénicas y demás necesarias para el mejor cumplimiento de la misma.

16.º Las disposiciones anteriores no serán obstativas para que continuen funcionando, como hasta aquí, las organizaciones especiales del servicio de que se trata, que están autorizadas por excepción, en algunas localidades. De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 28 de septiembre de 1910.—Merino.

LA
Reconquista
LOS CATALANES
FIGURAS DE SALÓN
GRANDES
NOVEDADES
Callista.-Valentín García
Servicios a domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

Parce que en el asunto se quiere dar amplia intervención á los ayuntamientos.

El propósito del ministro es acabar de una vez con las exespciones y monopolios que se observan en materia de juegos.

En Sabadell

Aumenta la huelga.-Fábricas cerradas.-Orden

En Sabadell ha ido en aumento el movimiento huelguista.

Hoy se han cerrado varias fábricas quedando parados muchos obreros.

El orden es completo en la población.

Se han tomado no obstante precauciones.

Telegrama de una junta

A Palasio.-En queja Los señores que componen la Junta Católica de Vizcaya han dirigido un telegrama á la Mayoradía Mayor de Palasio.

En el despacho se quejan de no haber podido asistir ayer á la manifestación por hallarse sujetos al proceso que contra ellos instruye la jurisdicción de Guerra.

La catedral de León

Con una comisión.-La cuestión de la casa

El Sr. Merino ha visitado al señor Burell, en compañía de una comisión llegada de León para tratar del asunto de la casa adonada á la Catedral.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista con el ministro de Instrucción pública.

Sin firma

Mañana no despachará con S. M. el ministro de la Gobernación.

Recepción

Para el jueves se anuncia una recepción en la embajada de Italia.

En Estado

El Mokri y el ministro

A las cinco y media de la tarde se ha suspendido la conferencia entre el embajador del Sultan y el ministro de Estado.

Han asistido el Subsecretario señor Piña, el intérprete Sr. Ruiz, y los consejeros y el intérprete de la embajada marroquí.

La suspensión obedeció á tener un descanso para tomar té y proseguir la conferencia.

Se supone que será extensísima, y que en ella se estudiarán todos los aspectos de las negociaciones iniciadas por el Muzazza.

Confirmación de un cargo

El ministro de Estado ha confirmado en su cargo de Hermano Mayor de la Maestranza de Caballería de Ronda al señor conde de Montecitorio.

Exposición aplazada

Ha sido aplazada para 1912 la Exposición anglo-latina que se había anunciado para el 1911 y que debía celebrarse en Londres.

Palabras del Sr. Canalejas

Las manifestaciones católicas Al salir de Palasio el Sr. Canalejas, manifestó á los periodistas que las manifestaciones católicas de ayer carecían de importancia y que el Gobierno, ante ellas, ha cumplido con su deber.

En Palasio

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á los generales Pacheco, Concha, Franch, Cano y Ríos.

También visitó á don Alfonso al Dr. Bandelac, informándole del curso que siguen los enfermos á los que se les ha aplicado la inyección del específico 606.

Después asistió al Regio Alcazar el Gobernador civil, Don Luis Canalejas, quien cumplimentó al Rey.

Captura de un criminal

Telegrafía de Málaga que ha sido descubierto, casualmente, el famoso criminal Juan Herrero, que en el año 1898 asesinó á Filomena Melis, en la calle de los Artistas de Madrid. Ha sido detenido y capturado.

tentar un robo en una casa de campo. Estaba reclamado por varios Juzgados de España.

DE BARCELONA

Horrible asesinato

Mujer estrangulada.-Dos detenidos

En una casa de Gracia ha sido encontrada una mujer estrangulada y con las manos atadas.

Se ha observado que los muebles de la habitación estaban muy desordenados, como para demostrar que hubo lucha y resistencia.

El Juzgado se personó en dicha casa, instruyendo las primeras diligencias.

Como presuntos autores del asesinato han sido detenidos el yerno de la víctima y un hijo de aquel.

Los caldereros

Los obreros caldereros han celebrado una reunión acordando persistir en la huelga.

En Colombar

Un encuentro.-Las bezas

De París telegrafía que la prensa publica noticias de un encuentro habido el 29 de Septiembre, en un sitio próximo á Colombar, entre unas tropas argelinas y un numeroso grupo de saltadores bereberes.

La lucha fué larga y empeñada, terminando con la huida de los bereberes los cuales dejaron en el campo dos muertos y varios heridos.

Las tropas argelinas tuvieron solo tres heridos.

Cambios del 3

París 7'05
Londres 27'02

LA JOYITA

Joyería, platería y relojería. Pulseras de pedida con brillantes. Cadenas oro de ley. J. Madrid, Luis de Sotomayor, 4 (Buen Acuerdo).

Academia preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES CORREOS, OBRAS PÚBLICAS, ETC. Calle Luis de Sotomayor (plaza Hernández) núm. 5

Pérdida

de una pulsera de oro, trabajo chino, en la calle del General Chacel, en el trayecto del Cinematógrafo al Hotel Melilla. Carretera del Buen Acuerdo, casa de Becerra, principal, derecha. Se gratificará si lo desea.

Se traspasa

un almacén con tres puertas en la esquina de la calle del General Chacel y O'Donnell.

Se ha perdido

un llavero con varias llaves. Se ruega la devolución á D. Domingo García, calle de Infantería (Pabellones de Santiago).

Fuerzas Indígenas de Melilla y su Territorio

Teniendo que adquirir calzado con destino á estas fuerzas, se anuncia por el presente para que todos los industriales que lo deseen presenten condiciones y modelos hasta el día quince de Octubre, que se adjudicará al que presente mejores condiciones. El abono posición de este anuncio es de cuenta del adjudicatario. Melilla 30 Septiembre 1910 - El Comandante Secretario, Mariano S. Lucorte.

Laboratorio de Análisis dirigido por G. Peña y F. Trilla Sucesores del Dr. Rea SAN ANTON, 10

Análisis Clínicos y Bacteriológicos, Industriales y Agrícolas, de Alimentos, Bebidas, de Productos Químicos

Doctor Ceipo ROSA de mano, brazo, pié ó Reconocimientos. De hombro ó muñeca, 25. De vientre ó codo, 40. BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL. Consulta de 11 á 12 y de 6 á 7



Las muchachas del Polígono están tristes y apenadas, porque á la entrada del barrio han puesto una funeraria.

La copia así lo asegura, y por fuerza hay que creerlo, y hasta entiendo que se deba por los llamados á ello, obligar al que comercia con envolturas de muertos, á que deje de exhibirlas evitando el mal efecto. Bueno y santo que á la puerta del tal establecimiento haya un letrero que indique los artículos y objetos que en el interior se expenden con inclusión de los precios; mas no debe consentirse que sigan de manifiesto esas terribles estuches que nos crispan el cabello, y que han puesto á los vecinos del barrio, siempre risueños, de un humor de mil demonios, y con razón, por supuesto. En otras partes, las casas que venden cosas de muertos, no exhiben la mercancía, pues entienden que con ello se pierde nada el negocio, si son menos los que mueren, ni son menos los que mueren. Por estas y otras razones de tanto valor y peso, con los pobres habitantes del barrio en cuestión, sostengo que la nueva funeraria debe, sin perder momento, quitar de donde se encuentran los patéticos trabajos, de un efecto deplorable bajo todos los aspectos. Solo así podrán cesar las protestas y lamentos, de los que están condenados á contemplar, no sin miedo, las alforjas que utilizan para viajar los que fueren.

P. PILLO

Nuevo año

Hoy celebran los israelitas la fiesta del año nuevo. Con tal motivo estarán cerrados sus establecimientos. Felicitemos á la numerosa colonia hebrea, deseándole próspero año.

NOTICIAS

De días Ayer celebraron su fiesta onomástica el activo Jefe de Policía D. Gerardo Aleman, y nuestro gerente Don Candido Lobers. Con tal motivo recibieron muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra muy cariñosa.

Aprobado En los exámenes verificados el domingo en la Administración de correos de esta Plaza, para cubrir, ha sido de carteros supernumerarios Don aprobado el señor Martínez. Florentino depósito Pedro Mediavilla, ordenanza de la Capitanía General, ha encontrado en la calle un velo de señora, que ha entregado á sus jefes. La persona que se crea con derecho al hallazgo, puede pasar á recogerlo á las oficinas del Estado Mayor.

Regreso del "Loke" Este transporte de guerra regresó el domingo de Punta Ngrá, á donde fué el día anterior con víveres y material para la posición de Lizanes.

El estado del mar, dificultó bastante la desbarcaje, en cuyas operaciones mostraron una vez más su pericia los incansables marineros de la Compañía de Mar. Se senta acémilas trasladaron á Izaznabar, desde la playa, los efectos de los barcos.

La colonia catalana de esta plaza, proyecta crear un casino en cuyas listas de socios, figurarán solamente los naturales de aquella región.

La nueva cárcel Ha terminado los trabajos de reparación que se llevaban á cabo en la prisión, habilitado para cárcel pública.

Materiales para cubiertas ligerastema VENTURA

Cartón asfaltado con corcho.-Cartón asfaltado con...-Elasticidad perfecta en ambos materiales. Precio desde 0'50 Pesetas metratado Tejas asfaltadas con trama de cartón, canales y longones piramidales.-Cubierta de gran rigidez. Precio desde 2 pesetas metro cuadrado... Tejas canchotadas estilo RUBEROID. Precio desde 3'50 pesetas metratado En los precios se incluye clavazón y pegamento.-CALLE BARCELONA.-Los pedidos se entregan en plaza.

Representante: DON A. RODRIGUEZ - Ingeniero

CALLE DEL GRAN CAPITAN, NUMERO 12-ENTRO

NOTA.- Esta casa no tiene viajeros.



TEJAS IRROMBLES

PATEADAS PARA TODA CLASE DE COCCIONES LIGERAS-SOLIDAS-ECONOMAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEA

DUQUE DE LA VORA 14 BARCELONA

CARTON CUERO ENADO EN ROLLOS DE 12 METRO CUADRADOS

EN MELILLA - MUNDIAL PA LLON - ISABELLA CATOLICA NUMERO 100

La apertura tendrá lugar en la próxima semana.

Un ruego Se suplica á las personas que hubiesen recibido partidas de equipajes y mobiliarios en el viaje que el vapor «Sevilla» hizo á esta plaza el día primero del actual, con mayor ó menor número de bultos que los consignados, lo participen en esta administración.

Telegramas detenidos En esta Estación de Telégrafos, se encuentran detenidos los siguientes despachos, por ignorarse el domicilio de sus destinatarios: D. Antonio Martín. D. Salvador Jiménez, Duque de la Torre 20. D. Gabriel Lopez, Duque de la Torre 11. Vega, Minca Rif. Tarralde, Zulo 1. D. Joaquín Ortiz, Telégrafo.

El Sr. López y Griffo Muy en breve llegará á Melilla, procedente de Málaga, el acreditado srta D. Juan López, el cual estará durante varios días, al servicio del público para la afinación de pianos y reparación de los mismos. Dará razón en la calle número 3.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcétera, etc. EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.-SEVILLA.

SE VENDE EN GIBALTAR

Una máquina á vapor

fabricada por la acreditada Casa constructora Ruston, Procter y C.º, de Lincoln, con su correspondiente Caldera y demás accesorios (Locomóvil). Desarrolla 10 caballos de fuerza (nominales) con un cilindro de 10 x 12. Es casi portátil, de consumo económico, y su mecanismo tal, que más convenga. El sistema de valvulas es como todo lo demás, de gran efecto. Puede inspeccionarse en la «Victoria Steam Saw Mills».-Puerta de Tierra, y para otros informes acudase á Levy y C.º «Turnbull's Lane», Gibraltar.

Dr. Jerónimo Forteza

Asistencia especial en las enfermedades de la infancia. Atención para visitas á domicilio: Dejar nota en el domicilio: Carretera Buen Acuerdo, número 24, principal, izquierda.

GRAN RITO

el alcanzado anoche el Cine Libia por las geniales Bella Olimpia y La Gitanita en sus danzas orientales Hormigueta y Garugú, así como también la grandiosa película «Don Juan Tenorio».

Para esta noche, selecto programa. Plátanos de Canarias De venta en el almacén de Requena é hijo.-Carretera del Buen Acuerdo núm. 8.

Arroz y alubias de Valencia.-Vinos de Alicante.

TRASPASO Por enfermedad de su dueño, se traspasa el salón de peluquería, sito en la Carretera de Buen Acuerdo.

Se ha recibido

un extenso y variado surtido de Paños con géneros para la presente estación. Alta, núm. 5.

Se venden en buen uso.-D. General Chacel, 4, Ferreteria.

Se alquilan camas

CALLE del GENERAL MARGALLS, 10

Se venden ó alquilan

dos bolquetos con tres mullas para portes obras. Darán razón Salvador Botella, Alfonso XIII (Frente á la Farola).

Se vende

Todos los enseres de un Restaurant consistente, en vajillas completas, mesas, espejos, sillas, etc. Carretera Buen Acuerdo nº 1, piso primero derecha (Junta al Bazar «Reina Victoria».)

Se venden

Una máquina de imprimir Boston; una guillotina, una prensa, y una perforadora todo en perfecto estado. Dirigirse á esta Administración.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 3 OCTUBRE 1910 Jefe de día, Sr. Coronel del Regimiento Mixto de Artillería D. Francisco Ortega.

Imaginario, otro del 7.º Mixto de Ingenieros D. Félix Giráldez. Hospital y Provisiones, Melilla 7.º capitán.

Parade: Africa núm 68. Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

Jefe de semana, comandante de Caballería D. Gonzalo Gervó de Sotomayor, que reside en el Mundial Pabellón. P. A. El Capitán primer Ayudante, Lorenzo Vergara.

VAPOR CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, LEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JANTIVA, J. J. SISTRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica, comodísimas cámaras de primera y segunda clase, inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina.

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 7 de la tarde.
 Para Chafarinas de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes a las 12 del día.
 Para Alhucén Peñón.—Los domingos y miércoles a las 7 de la tarde.
 Para Almería, jueves a las 7 de la tarde.
 Para Barcelona, los viernes a las 7 de la tarde.
 Para Gibraltar y Cádiz.—Los domingos a las 7 de la tarde.
 Para Alhucén Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mor y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes a las 7 de la tarde.
 Para Málaga, Orión, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 de cada mes a las 7 de la tarde.

Pre de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA	DE MELILLA A		
	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6
Chafarinas	8	6	4
Cabo de Agua	8	6	4
La Restinga	4	3	2
Alhucemas	10	8	5
Peñón-Velez	10	8	5
Almería	20	15	5
Cartagena	28	23	14
Alicante	30	25	15
Valencia	40	33	20
Tarragona	46	36	22
Barcelona	50	41	25

- Los pasajes señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin retención.
- No se dará pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán media pasaje y ensero los mayores de 7.
- Los viajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considerará como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los viajeros y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25% de descuento.
- Los señores Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- Los viajeros que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

Economato Militar

- Asietes sardineros (platas) Pieza 1'00
- Agua de Solares Botella 0'80
- Idem de Hoznayo » 0'75
- Idem de Vichy » 0'85
- Idem prés Vichy » 0'45
- Jamón de York, por piezas Kilo 4'00
- Idem pasteurizado, sin piel ni hueso » 6'50
- Idem entero, cocido, en latas de 5 á 6 kilos Lata 17'00
- Salsichas de Oxford, legítimas » 1'10
- Idem alemanas » 1'35
- Callos á la moda de Caén Frincandeau al jugo y con guisantes » 2'50
- Becada asada » 5'55
- Perdiz asada » 5'00
- Langostas » 2'00
- Langostinos » 0'80
- Boguerones fritos » 1'15
- Caracoles á la bordalesa » 1'25
- Melocotón, pera y albaricoque » 0'45
- Alubias verdes » 0'60
- Puntas de espárragos » 0'75
- Ciruelas pasas Kilo 0'90
- Peladillas » 2'75
- Almendras mellizas » 2'50

Restaurant del Casino Militar

Los nuevos abastecedores, han introducido importantes reformas en beneficio de la numerosa clientela. Se sirven cubiertos á 1'75. Comidas por abono desde 3'00. Servicio á la carta á todas horas.

La Ibérica

GRAN zapatería DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO
 En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases.—Calzado á la medida.
 San Miguel 23 (Plaza)
 SE ADMITEN OPERARIOS

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Samsalvador poseen su conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.
SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA
 Paseo del General Masías

Blanco y Negro y El Cine

— Son las más exquisitas picaduras —
Jimenez y Compañía, de la Habana

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL CANTERO Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

“LA JOYITA”

COMPOSTURAS DE RELOJES
PRECIOS
 Limpieza 1.00 pesetas.
 Cuerdas 1.50
 Piñón ó árbol 2.50
 Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo

LA GIRALDA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 Exquisito y variado surtido en géneros.
 Se hacen encargos de todas clases.
 Miguel Zazo n.º 3 (Buen Acuerdo).

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.
 Almería para Melilla 8, 18, 28.
 Melilla para Orán 9 de cada mes.
 Orán para Melilla 10
 Melilla para Almería 11, 19, 29.
 Almería para Barcelona 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona á Almería y Melilla Ptas. 40 Cámara.—20 ptas. cubierta.
 Almería á Melilla 15 5'75
 Melilla á Orán 20 10

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hnos., Paseo de Colón 17.
 ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
 MELILLA, Sres. Melul y Levy.
 ORAN, D. José María Tintore.

BALLESTERO

O'DONNELL, 14
 ALMACEN DE APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO

Aparatos de cuatro lámparas de metal dorado, desde 7'50 pesetas, con tuipias finas

Lámparas de filamento metálico marca A.F.G.

Reconocida en el mundo técnico como la mejor. La que ocupa el primer puesto entre todas las lámparas de filamento metálico del mundo. Única lámpara de la que se puede presentar una garantía verdad de su duración y consumo

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lerez, La Unión, Aguilas, Orizaba, Mazarrón, Giza, Caravaca, Alicante, Melilla, Nollia, Yoda y Gálica

Saldo anterior	Ptas. 13.678.430'78
Imposiciones durante la semana	451.861'60
Suma	14.131.292'38
Reintegros	447.857'68
Saldo	13.683.434'70

Melilla 10 de Septiembre de 1916.
Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vesper

Salidas fijas de Génova á todos los días 1, 14 y 24.
 de Marsella 5, 18 y 28.
 de Orán 2, 9 y 28.
 Llegadas á Melilla los días 3, 10 y 24.
 Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
 ALFORSO XII (MANTELEYE)

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confeccionan todas clases de trajes de señoras y señoritas. Café Restaurant «ORIENTE». Se admiten abonos desde 50 pesetas, Castelar 8.

LOS EXTREMEÑOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL
Aspacho de carnos frescos.
 Cherizas verdes 2'50 docena
 Id con mantesca 2'75 kilo
 Teseo salado 1'40
 Mercillas con mantesca 1'70

“LA SALUD Y LA PERLA”

DE LANJARON
 Aguas medicinales de Lanjarón.—Las mejores y mas acreditadas aguas de mesa. —Se venden en Melilla.
GENERAL CHACEL N.º 8, único depósito

Almacen de Tejidos de Manuel Perez de la Blanca.—Precio de la botella de un litro, pesetas 1'25.

La Imperial

Gran zapatería de Saturnino Navas
 y Luis Falcón n.º 1
BARRIO DEL SOTOMAYOR N.º 2 BUEN ACUERDO
 Gran surtido de calzado de todas clases.
 También se confecciona calzado á precios convencionales. Medi-
 venta de curtidos y taller de zapatos.
 Sotomayor Tazol de Plaza de Armas

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración	20 ct
Sopa, el plato	15 »
Plato de comida	20 »
Judías estofadas, ración	20 »
Guisado, ración	25 »
Chuletas	25 »
Bistek con patatas	30 »
Id. con tomates	30 »
Enzoves fritos	25 »
Id. con tomates	30 »
Id. con patatas	30 »

Se alquilan camas.—No olvidar las señas:
La Madrileña, Barrio del Poligono
 Capitan n.º 34
 esquina á la calle de Trinchera

LA MODA

MIGUEL ALCARAZ
 GENERAL O'DONNELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.
 Especialidad en chanclos Boston.
GENERAL O'DONNELL, 3

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —
 Barrio de la Reina Victoria
 Frente al Parque
 Precios convencionales. Con parking.

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8, y Granada, 12 al 28—MÁLAGA
 Completos.—Un de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones
 Cortinajes.—Vajones.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.
 En Melilla pueden verse: Lámparas.—Cristalería.
FRANCISCO GARCÍA, General Chacel

PESO, FOTOGRAFIA

al lado de la Iglesia en construcción.
 Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata.
 Papeles Marica á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.
 Papeles recibidos directamente de la casa Lumière en todos tamaños.
 Papeles positivos para voróscopo.
 Papeles-partens, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos,
 series de cristal, linternas de viaje, eloruro de oro, metól, hidroquisona, sulfatos,
 carbonater, hiposulfitos, etc., etc.
 Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.
PESO, FOTOGRAFIA.—Al lado de la Iglesia en construcción

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO 1.000.000 PESETAS
 DESEMBOLSADO 250.000 }

Edificio social: Alameda, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios
SEGURO DE GANADOS.—SEGUROS DE

Autorizado per R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4
 Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21
 Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Delgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que venían con problema de tener garantizados sus intereses, en una plaza donde tanto trabajo.